

Ambato, 14 de Noviembre del 2013

Señor:

VALERIO RODRIGO REAL

Ciudad.-

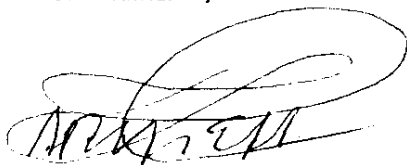
De mi consideración:

Mes es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía SERVICIO Y TURISMO REAL SERVITUREAL CIA LTDA., legalmente reunida el once de noviembre del dos mil trece, resolvió, por unanimidad, designarle PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de dos años.

El estatuto de la compañía, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaría Séptima del Antón Ambato el 30 de Agosto del 2004, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo Nº 511 el 19 de noviembre del 2004.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Fabián Rodrigo Real Jurado

GERENTE GENERAL

Yo, Valerio Rodrigo Real de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de Presidente de la compañía SERVICIO Y TURISMO REAL SERVITUREAL CIA LTDA



Valerio Rodrigo Real

PRESIDENTE

C.C. 1800699744

NOMBRES : **VALERIO RODRIGO REAL**
Nº CEDULA : **1800699744**
NACIONALIDAD : **ECUATORIANA**
DOMICILIO : **AV JUAN MONTALVO S/N PARROQUIA MONTALVO**

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1418
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	145
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/11/2013
FECHA ACEPTACION:	14/11/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIO Y TURISMO REAL SERVITUREAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

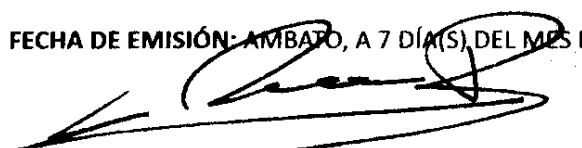
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1800699744	REAL VALERIO RODRIGO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014


DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

